

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

9868

Aprobación definitiva modificación presupuestaria 29/2017, por créditos extraordinarios y suplemento de crédito financiados con bajas de otras partidas, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en la sesión del día 9 de agosto de 2017

Finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 29/2017, por créditos extraordinarios y suplemento de crédito financiados con bajas de otras partidas, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en la sesión del día 9 de agosto de 2017, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte en definitivo, y, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada a nivel de aplicación presupuestaria :

Aplicaciones incrementadas en el presupuesto de gastos:

A) Suplemento de Crédito

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO ACTUAL	AUMENTO	CRÉDITO DEFINITIVO
AG 920 120090	COMPLEMENTO DE DESTINO PAGA EXTRAORDINARIA ADCION GENERAL	12.377,00	260,05	12.637,05
AG 920 121000	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS ADCION GENERAL	74.261,00	1.560,27	75.821,27
AG 920 121010	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS ADCION GENERAL	132.014,00	1.565,69	133.579,69
AG 920 121030	COMPLEMENTO DE RESIDENCIA FUNCIONARIOS ADCION GENERAL	10.070,00	226,23	10.296,23
AG 920 150000	INCENTIVO PRODUCTIVIDAD ADCION GENERAL	71.527,00	170,12	71.697,12
AG 920 160000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL ADCION GENERAL	227.505,00	2.217,65	229.722,65

B) Crèdit Extraordinari

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO ACTUAL	AUMENTO	CRÉDITO DEFINITIVO
AG 920 120014	SUELDOS FUNCIONARIOS ADCION GENERAL A2	0,00	3.291,50	3.291,50

Aplicaciones disminuidas en el presupuesto de gastos:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO ACTUAL	DISMINUCIÓN	CRÉDITO DEFINITIVO
AF 931 120031	SUELDOS FUNCIONARIOS ADCION FINANCIERA C1	40.335,00	3.291,51	37.043,49
AF 931 160001	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL ADCION FINANCIERA	97.216,00	6.000,00	91.216,00
			9.291,51	

Alcúdia, 5 de septiembre de 2017

El Alcalde
Antonio Mir Llabrés

